

REDACCIÓN
 Agosto, 11, 1.
ADMINISTRACIÓN
 Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Tarragona, trimestre 4'00
 España, trimestre 4'50
 Unión postal, un año 36'0
 Anuncios y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

La Cruz

FRANQUEO CONCERTADO **DIARIO CATÓLICO**

COLABORACIÓN
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

Confederación nacional católico-agraria

QUÉ ES
 La "Confederación nacional católico-agraria" es una unión de Federaciones de Sindicatos agrícolas de carácter católico, con objeto de intensificar la defensa, desenvolvimiento y perfeccionamiento de los intereses agrarios, económicos y morales de los socios.

SU ESPÍRITU
 Está apoyado en las doctrinas del catolicismo social, afirmando los principios de Religión, Familia y Propiedad, como fundamentos del orden social en contra de las negaciones del socialismo y enseñando el cumplimiento del deber y la práctica de las virtudes, especialmente de la justicia, la caridad y el amor, como actuación para conseguir la armonía de las personas e intereses de las diferentes clases sociales.

SU ORIGEN Y DESENVOLVIMIENTO

Empezó el movimiento de organización en 1912 en Castilla la Vieja, fundándose en 1914 la "Confederación católico agraria de Castilla la Vieja y León", en la cual se fueron admitiendo provisionalmente las Federaciones de otras regiones hasta que en 1916 ya pudo constituirse la actual "Confederación nacional católico-agraria" con 18 Federaciones. Al terminar el año 1917 contaba con 24 Federaciones, 1.567 Sindicatos y unas 250.000 familias asociadas; en el momento actual (final de 1918), cuenta con 33 Federaciones, unos 2.000 Sindicatos y de 270 a 275.000 familias asociadas, que representan bastante más de un millón de personas, o sea sobre la cuarta parte de la clase agrícola en España.

FEDERACIONES COMPONENTES

En el momento actual integran la Confederación las Federaciones siguientes:
 Ciudad Rodrigo, Santander, Logroño, Pamplona, San Sebastián, Zaragoza, Palencia, Burgos, Nava, Valladolid, Soria, Astorga, Madrid, Ciudad Real, Bilbao, Salamanca, Valencia, Cuenca, Murcia, Tortosa, Toledo, Barcelona, Segovia, Zamora, Tarragona, Gerona, Bóveda, Lugo, Orense, Tuy, Lérida, Coruña y Sanlúcar. Se hallan próximas a ultimarse Albacete, Cáceres, León y Avila, y en preparación las de la región andaluza y el resto de las provincias de España.

FUNDAMENTO ECONÓMICO

El fundamento económico de la Confederación está en la "Caja rural de ahorros y préstamos de responsabilidad solidaria e ilimitada" en toda su pureza, que se abre en todos sus Sindicatos. Estas Cajas rurales tienen recogidos en el momento actual cerca de 100 millones de pesetas del ahorro de los pueblos, habiéndose, por tanto, movilizado para bien del país en general y de la clase agraria en particular, esos capitales antes improductos. Las Cajas rurales de los Sindicatos están reguladas por las Cajas centrales de las Federaciones que recogen los sobrantes de las rurales y las imposiciones de particulares y facilitan esos fondos a las Cajas rurales que los necesitan. Estas Cajas han recibido hasta el día de hoy de seis a ocho millones de pesetas de sobrantes e imposiciones. Las Cajas centrales de las Federaciones están a su vez reguladas por la Caja de crédito confederal,

en la misma forma que éstas regulan a las rurales, abiertas recientemente, y cuyo capital responsable es ya en el día de hoy de unos tres millones de pesetas.

ORGANIZACIÓN DE LA OBRA

En conjunto, la obra tiene tres grados, que son:
 Primer grado: Unión de individuos, que se llama Sindicato.
 Segundo grado: Unión de Sindicatos, que se llama Federación.
 Tercer grado: Unión de Federaciones, que se llama Confederación.
 El Sindicato tiene diferentes secciones, que son, entre otras:
 Caja rural de ahorros y préstamos; seguro de ganados, cosechas, etc.; cooperativa de compras y ventas en común; cooperativa de consumos; panera sindical; arriendo de maquinaria agrícola; socorros mutuos; seguros dotales y de vejez, etc.
 Cada Sindicato suele tener una Caja social donde los socios se reúnen para tratarse más íntimamente, instruirse, distraerse y estudiar los asuntos que les interesa.
 La Federación tiene, entre otras, las actuaciones siguientes:
 Caja central de ahorros y préstamos; reaseguros, almacenes y depósitos federales; secretariado para consultas, gestiones, etc.; propagandistas y conferenciantes; boletines, hojas y otros medios de instrucción, y cuanto puede ser útil a los Sindicatos.

La Confederación está dividida en cinco grandes secciones y varias organizaciones complementarias.

Primera sección: Crédito.—La Caja de crédito confederal, abierta recientemente, cuenta ya con la garantía de que hemos hablado.

Recibe las imposiciones del 3 al 4 1/2 por 100, y da los préstamos a Federaciones y Sindicatos, al 5 por 100.

Además, esta sección tiene por misión inspeccionar y vigilar la contabilidad y buena marcha de las Cajas centrales de las Federaciones y aconsejar, instruir y ayudar a las personas que se hallan al cargo de las mismas, así como estudiar y proponer al Consejo directivo de la Confederación todo lo que al perfeccionamiento de crédito agrícola se refiere.

Segunda sección: Comercio.—Abarca esta sección todo lo que se refiere a la compra de cuanto necesitan las Federaciones y Sindicatos y a la venta de productos de los mismos, tanto en España como en el extranjero.

Para ello utilizan los servicios del Banco agrícola comercial, fundado recientemente con un capital de 40 millones de pesetas para este objeto.

Las compras y ventas se hacen en común en la forma siguiente:

La Confederación avisa a los Federados que se va a hacer tal compra o venta en común, señalándoles con tiempo un plazo improrrogable para enviar los pedidos federales; las Federaciones, apenas recibido el aviso, previenen a sus Sindicatos, señalándoles un plazo, cinco días más corto; los Sindicatos, a su vez, cuando reciben el aviso de su Federación, previenen a sus socios, señalándoles otro plazo cinco días más corto, para que firmen los boletines de pedido.

Los socios, dentro de ese plazo, entregan cada uno al secretario de su Sindicato un boletín firmado, con la cantidad que piden u ofrecen del producto indicado; el secretario del Sindicato suma todos los pedidos, y dentro de ese plazo hace en unión del presidente el pedido global a su Federación, la que a su vez reúne y suma los pedidos sindicales y hace en la misma forma y dentro de su plazo el pedido federal a la Confederación.

Esta reúne todos los pedidos federales y transmite el pedido confederal al Banco, acompañándole de las instrucciones que estime conveniente.

El Banco gestiona la compra o venta del pedido en la forma más conveniente para obtener el máximo de ventajas a que puede dar lugar la importancia de la cantidad y la facilidad de pronto pago.

Cada uno de los grandes pedidos confederales eleva en el día de hoy de tres a cinco millones de pesetas, y las economías obtenidas en cada uno se elevan en algunos a más del 40 por 100.

Tercera sección: Seguros.—En organización; comprenderá toda clase de seguros correspondientes reaseguros, en forma mutua, que es la que más ventajas reporta.

Cuarta sección: Secretariado.—Comprende toda clase de consultas que necesiten hacer las Federaciones y sus Sindicatos sobre agricultura, sociología, legislación, etc.

Comprende también todo lo referente a gestiones ante los Poderes públicos y centros oficiales y particulares.

El número de cartas que en el día de hoy se escriben ascienden a más de 10.000 por año.

Quinta sección: Propaganda.—Comprende ésta la hablada y la escrita.

Para la primera dispone de propagandistas generales y regionales, y por lo que respecta a sus condiciones, se están organizando especializaciones de fundadores, conferenciantes, agrarios, sociales, comerciales, obreros, etc.

Anualmente se dan ya varios cientos de conferencias en los Sindicatos.

Con respecto a la propaganda escrita, existe el *Boletín de la Confederación Nacional Católico-Agraria*, del que imprimen varios miles de ejemplares, que pronto se transformará en una gran revista social agraria para las clases directoras.

Para las clases modestas existe la *Hoja Popular*, que a precio reducido (10 céntimos al año) proporciona todos los meses enseñanzas agrícolas, sociales y morales.

COMPLEMENTOS

Aumentando de día en día las adhesiones y ofrecimientos de personas de diferentes condiciones, que admiradas de nuestra obra y comprendiendo su importancia y su trascendencia para el bien de la patria, desean servirla, la Confederación ha aprobado ya las bases de organización de tres grupos de dichas personas.

Primer grupo.—De amigos parlamentarios.

Comprende éste en el día de hoy más de cincuenta diputados y senadores de diferentes partidos políticos, que se ayudarán mutuamente en las Cámaras cuando a algunos de ellos se le encomiende una interpelación, la presentación de una ley, la defensa de cualquier derecho o cualquier otro asunto. Este grupo aumenta de día en día.

Segundo grupo.—De la Prensa amiga.

Está formado con los periódicos que se han ofrecido y siguen ofreciéndose, y con los que se podrán hacer unas campañas de prensa beneficiosas para los intereses de la obra.

Tercer grupo. Hombres de ciencia amigos.

Agrupanse aquí todos aquellos buenos amigos que han ofrecido a disposición de la Confederación su saber y su trabajo, a los cuales se les podrá confiar el estudio a fondo de los diferentes problemas agrarios y sociales que se presenten, según la especialidad a que cada uno dedica sus facultades.

ORIENTACIÓN

Negativamente la Confederación,

conforme a las normas de la Iglesia, está alejada de toda clase de políticas, sean las que quieran.

Dentro de sus Sindicatos y Federaciones los socios sólo pueden ocuparse de sus intereses profesionales, económicos y morales, con exclusión rigurosa de cuanto afecta a sus ideas políticas, que pueden practicar libremente de puertas afuera.

Nuestra obra es de unión, y la política dentro de nuestros Sindicatos desuniría e impediría todo progreso y mejoramiento.

La Confederación en este punto es y será siempre sumamente rigurosa.

Positivamente la orientación de la Confederación Nacional Católico-Agraria, según se desprende de la definición dada al principio, es francamente católica, a bandera desplejada conforme a los consejos de la Iglesia.

Además, dentro de esta orientación, por un acuerdo de la Asamblea general de 4 de Abril de 1918, la obra entera, sin despreciar a las clases superiores, que considere tan dignas como las inferiores, está inclinada hacia los humildes, por ser los más necesitados de ayuda y afecto.

Dentro de esta inclinación trata de seguir el sabio consejo de León XIII de que "haya muchos pequeños propietarios", fijando al obrero a la tierra, facilitándole los arrendamientos colectivos y la adquisición de propiedad por medio de préstamos de sus Cajas rurales. A la vez que le ayuda y atiende con particular afecto, le instruye y le moraliza.

Los resultados que hasta ahora se van obteniendo en el orden social, a pesar de estar aún la obra sin terminar su período de organización, son sorprendentes en múltiples sitios y hacen prever para breve plazo la regeneración profesional, económica y moral de nuestra patria.

EL PLEITO DE LA AUTONOMÍA

La Asamblea de los Municipios

Barcelona, 27.

A las diez de la mañana de ayer empezaron a afluir concurrentes a la Asamblea de Municipios. En el salón de actos del Palacio de la Música catalana verificóse la Asamblea.

Ocupaban la presidencia el señor Puig y Cadafalch, el alcalde de Barcelona, el presidente de la Diputación, Cambó, Ventosa, el presidente de la Diputación de Lérida, el presidente de la Diputación de Tarragona, el señor Lerroux, el alcalde de Lérida, el Sr. Rodés y otros muchos parlamentarios.

En el resto del local se colocaron los delegados de los Ayuntamientos.

El secretario dió cuenta de las adhesiones recibidas. Suman los Ayuntamientos adheridos 978, 62 han demandado la autonomía municipal antes que la regional, 5, aunque adheridos no han enviado delegados y 30 han dejado de adherirse.

Los discursos

El presidente de la Mancomunidad señor Puig saludó a los asambleístas.

Habló el señor Bartrina, del partido conservador autonomista catalán, quien dijo que el sentimiento de la autonomía es general a toda España.

D. Marcelino Domingo manifestó que se han seguido todos los trámites legales para obtener la autonomía y que ahora volverán al Parlamento los diputados robustecidos con la autoridad de la Asamblea, pero termina aconsejando que si se hubiera de pasar por en-

cima de la ley y del orden para conseguir la autonomía, obedezcan todos los Municipios las órdenes que se les dan.

Acto seguido habla el señor Junyent, del partido tradicionalista, quien dice que hay que romper las cadenas (?) que ahogan a Cataluña para sustituirlas con lazos de amor que nos unan a todos.

El señor Moncal, del partido liberal, aconseja a los Municipios que no acepten la autonomía que les dé el Gobierno de Madrid.

El señor Maciá dice que se debe pedir una nación catalana libre e independiente, que se pudiera agregar a la Liga de Naciones, (?) lo cual quiere decir que con mucho mayor motivo puede unirse federativamente a las demás nacionalidades libres de Iberia, y termina ofreciéndose para el día en que sea necesario salir de la legalidad para obtener la autonomía.

El señor Largo Caballero, del partido socialista, dice que la autonomía municipal no puede obtenerse sin la autonomía regional y que la clase trabajadora no obtendrá la plena libertad de sus derechos sin la autonomía. Dice que Cataluña no debe vacilar en estos momentos y que, si vacilan los directores, deben imponerse los dirigidos. (El señor Cambó hace signos de asentimiento.)

El señor Lerroux recuerda la actitud de las Juntas de defensa como justificantes de los extremos de que antes se ha hablado y a que acaso sea necesario llegar. Dice que en el Estatuto no están todas las aspiraciones de las izquierdas pero tampoco están contradichas. No basta pensar, es necesario accionar.

Vamos a agotar la legalidad, pero ¿y después? ¿estáis todos decididos a acompañar a las izquierdas hasta donde sea preciso para conseguir nuestro propósito?

El señor Cambó dice que la Asamblea representa la verdadera voluntad de Cataluña. (?)

Insiste repetidamente en que los municipios catalanes sólo han de esperar la autonomía del Parlamento catalán.

Este estatuto queremos que se nos acepte sin regateos porque todos los regateos posibles los hemos hecho ya nosotros al formularlo. El retroceder será una vileza.

Si esta voluntad de Cataluña no es reconocida por el Parlamento español habremos de reconocer que no tiene autoridad legítima para legislar ni para Cataluña ni para España.

Es menester que los Municipios sean fuercas de reserva que nos alcancen el triunfo si fuéramos derrotados en el Parlamento.

Los Municipios son los recaudadores de los tributos del poder central, los que alistan los mozos del ejército, los que representan el poder en todos sus actos; yo os pregunto: ¿seguiréis siendo para todo esto brazos del poder central si éste os niega la libertad que le pedís?

Proposición

Terminado el discurso del señor Cambó, el presidente señor Puig anunció que el representante del Ayuntamiento de Gerona y los de Barcelona, Tarragona y Lérida, habían presentado una proposición en la que se pide:

Primero. La Asamblea de municipios catalanes, expresa su adhesión plena y entusiasta a los Estatutos de la autonomía de Cataluña, aprobados por la Asamblea de la Mancomunidad y de los parlamentarios catalanes como expresión fiel de la voluntad unánime de Cataluña y forma jurídica de autonomía, adecuada a las necesidades actuales del pueblo catalán.

Segundo. Declarar así mismo, a la Asamblea, que firmemente convencida de que la vida municipi-

pal debe quedar organizada reconociendo a los Ayuntamientos plena autonomía, es su voluntad que sea el Parlamento catalán quien la consagre, dictando con su conocimiento de las necesidades de los Municipios de Cataluña y su amor a los pueblos catalanes, las leyes reguladoras de la vida autonómica.

Tercero. La Asamblea ofrece su adhesión ferviente a la Mancomunidad y a la representación parlamentaria de Cataluña, para el sostenimiento de la campaña necesaria, hasta conseguir la consagración legal del Estatuto de autonomía; y declara que está en absoluto a su lado para hacer cuanto haga falta para el triunfo de la aspiración catalana, y se compromete a seguir las instrucciones, que para los Ayuntamientos catalanes serán patrióticas órdenes, que la representación autorizada de la Mancomunidad y de los parlamentarios le den para llegar a la inmediata implantación de la autonomía de Cataluña.

Apoya la proposición el alcalde de Lérida señor Torres quien dice que todos deben saber lo que quiere decir entre líneas la proposición presentada, pues Cataluña no está decidida a celebrar más asambleas.

El presidente de la Mancomunidad señor Puig usa finalmente de la palabra para hacer constar que la hora es solemne.

Pide a todos los asambleístas que se pongan de pie y dice que detrás de la petición amorosa, entendiéndolo bien quien lo debe entender, está la fuerza del pueblo de Cataluña.

Por aclamación se aprueba el Estatuto.

El banquete en Bellas Artes

Se celebró un banquete en honor de los asambleístas.

Asistieron al banquete 1.200 comensales.

La presidencia ocuparon el presidente de la Asamblea de la Mancomunidad, don Román Sol, que tenía a sus lados al presidente de la misma señor Puig; al señor alcalde de Barcelona; alcalde de Lérida; a don José Boda, delegado de Tarragona; a don Pedro Cerezo, delegado del Ayuntamiento de Gerona; a los presidentes de las Diputaciones de las cuatro provincias catalanas; y otras personalidades, entre ellas los señores Cambó, Rodés, Pi y Suñer, Fournier, Ventosa, Junyent, Lliar, Maciá, Largo Caballero, Batlle, Albert y Guasch.

El banquete terminó a las cuatro de la tarde dirigiendo algunas palabras a los concurrentes el señor Puig y Cadafalch pidiendo serenidad y firmeza de ideales.

Los sucesos de Barcelona

Entre diez y once de la mañana del domingo empezaron a llegar a las Ramblas por distintos sitios numerosos jóvenes que lucían unos boinas rojas y otros barretinas moradas y rojas.

Todos ellos empuñaban bastones y lucían corbatas, bandas, lazos o banderas con las cuatro barras catalanas.

Las autoridades habían adoptado muchas precauciones.

Hubo algunos incidentes en la Boquería, en la Puerta de la Paz, y en las calles de Escudillers, San Pablo, Hospital y Carmen.

El choque más importante entre separatistas y separatistas ocurrió a la una y media de la tarde en la plaza de Cataluña, frente a la estación de Sarriá.

La alarma que se produjo en las Ramblas fué extraordinaria.

La fuerza pública dió un toque de atención y seguidamente una violentísima carga.

La mayoría de los paseantes entraron en tropel en los cafés, bars y restaurantes y bastantes de los que no pudieron refugiarse en los aludidos establecimientos, tomaron por asalto los tranvías.

Los manifestantes quedaron formando compactos grupos, estacionados en las entradas de las calles del Buensuceso, Tallers, Santa Ana y Canuda, desde donde prorrumpieron en vivas y mueras.

Los agentes acrecieron en la carga contra los manifestantes que huieron perseguidos por aquellos por las calles antes mencionadas.

Mientras se desarrollaban estos sucesos en las calles de Santa Ana y Tallers se hicieron hasta unos doce disparos.

A las dos y media quedó restablecida la normalidad.

A consecuencia de estos sucesos resultó herido Juan Bonet Casals, de 15 años.

Su estado es gravísimo.

En previsión de lo que pudiera ocurrir, las tropas estuvieron anteayer acuarteladas y dispuestas a salir al primer aviso.

La conferencia del Sr. Bordas

Madrid, 27.

El domingo dió su anunciada conferencia en el teatro del Centro, don Jaime Bordas, presidente de la Liga Patriótica Española de Barcelona.

Censuró a los mercaderes de la política de los que dijo que después de haber formado parte del Gobierno, vienen a procurar la desmembración de España.

En párrafos elocuentes recordó las glorias de la unidad nacional.

Expresó como el año 1917 empezó la cuestión de la autonomía, mediante la Asamblea de los secretarios de Ayuntamientos.

Añadió que la autonomía es un tópico que constituye un gran peligro para el pueblo.

Agregó que no hay ambiente para la autonomía, ni el pueblo conoce el alcance de la petición.

Dijo que la Mancomunidad vive del tesoro exhausto de las cuatro provincias catalanas sobre las que ejerce coacción y predominio.

Para justificar las coacciones e inversión del dinero, ha creado varios servicios que no reponen del todo a su fin.

También ha creado varios arbitrios, con la protesta de los industriales.

Censuró que los políticos españoles hayan desatendido la propaganda en Cataluña favoreciendo a los catalanistas.

Aseguró que todo el artificio de la autonomía está sostenida por la Asociación de viajeros y dependientes del comercio y de la industria de Barcelona.

Leyó varios documentos que la Liga patriótica dirigió a los Ayuntamientos de Cataluña, analizando el presupuesto de la Mancomunidad que asciende a pesetas 9,284.863.

Ahora, agregó, se desea crear seis ministros, seis subsecretarios y veinte y pico de Direcciones y otros cargos que gravarían grandemente el presupuesto, aumentando las cargas del contribuyente.

La Liga patriótica exigirá el carnet a los comerciantes e industriales catalanes para efectuar las transacciones y saber así quien es patriota y quien separatista.

El 98 por 100 de los Ayuntamientos catalanes no tiene ideales nacionalistas, ni quiere la autonomía integral.

Ahora vendrán ciertos hombres a las Cortes para someter al Parlamento el Estatuto que han confeccionado.

Termina diciendo que la Liga patriótica española ha venido al mundo para conseguir:

El mantenimiento de la unidad e integridad del territorio español.

La residencia de los ex ministros de la Corona que han laborado contra España.

Que el Estado no se desprenda en ningún momento de la Instrucción pública y que se mantenga nuestro casi universal idioma.

La disolución del Centro de Dependientes de la Industria y del Comercio.

El conferenciante, que tuvo frases duras para la Mancomunidad, fué muy aplaudido por la distinguida concurrencia.

Lo de Portugal

Dimisión del gobierno

Lisboa, 26.—El gobierno portugués ha presentado su dimisión para dar lugar a la formación de un gabinete de concentración republicana.

El presidente de la República pernoctó en los cuarteles de Carmo, donde presidió un Consejo de Ministros, en el cual Tamagnini presentó la dimisión del gabinete, con el objeto de que el presidente pueda tener amplia libertad para la constitución de un gobierno en el cual entren representantes de todos los partidos republicanos.

El presidente de la República ha recibido a Machado Santos, que manifestó que el deseo de la opi-

nión republicana era organizar un gabinete completamente republicano. El presidente contestó que él tenía igual pensamiento, pero que estudiaría si este era el momento más oportuno para adoptar tal medida.

Voluntarios.—Ayres Cornhalhas

Lisboa, 26.—Comunican de Coimbra que en aquella ciudad se han alistado 7.000 voluntarios para defender la república en el Norte.

Ayres Cornhalhas, que según un telegrama de ayer mañana había muerto, parece que no está más que prisionero en compañía de Jono Acevedo, Coutinho Silveira, Ramón Alvaro Mendoza, coronel París y capitanes Velozy y Delfín Mala, jefes del movimiento revolucionario.

Lisboa, 26.—En Lisboa, en el centro y en el sur del país reinan absoluta tranquilidad. Las operaciones contra los monárquicos en el norte son muy favorables para la república. Se prepara un ataque decisivo contra Oporto.

Noticias confusas

Badajoz, 26.—Las noticias de Portugal son contradictorias y confusas.

Según parece el movimiento no encierra fuera del Norte repercusión alguna en otros puntos.

En la madrugada de hoy los monárquicos esparcieron el rumor de que su fuerza llevaban dos días bombardeando a Lisboa.

En la frontera el gobierno republicano ha adoptado grandísimas medidas de precaución, impidiéndose la entrada en Portugal a muchas personas, a pesar de acreditar que sólo se proponían atender sus necesidades comerciales.

Londres, 26.—La Agencia Reuter declara que el rey don Manuel se halla actualmente en Londres y no tiene intención alguna de ir a Portugal.

NOTICIAS

locales y provinciales

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil, ayer se reunió la Junta provincial de subsistencias con asistencia del Presidente de la Audiencia D. Ramón M.º Emo; del alcalde señor Orovio; del Interventor de Hacienda señor Aparici, en sustitución del señor Delegado; presidente y secretario de la Cámara de Comercio señores Lloret y Cubells, respectivamente; presidentes de la Federación provincial de panaderos, señor Figuerola y de las Cooperativas cívico militar y obrera y representante de los harineros señor Pujol.

El señor Figuerola manifestó que debido a los elevados precios a que se cotizan las harinas, se verían los panaderos obligados a aumentar el pan en 30 céntimos dentro de 3 días.

El señor Pujol dijo que era imposible comprar trigo a 48 pesetas los 100 kilogramos precio señalado por la tasa, pues él ya tenía comprados varios vagones a 52 pesetas, lo que resulta que tendrían de vender la harina a unas 68 pesetas.

En vista de esto, el señor Gobernador declaró que se vería obligado a prohibir absolutamente la salida de la harina para otras provincias.

Tras mucho discutir, el señor Pujol manifestó que él se comprometía a vender el trigo candeal a 52 pesetas, pudiendo entonces los panaderos elaborar dos clases de pan, uno a 6 pesetas y otro a 6'40 o 6'60, ambos de superior calidad.

El señor presidente de la Federación de panaderos pidió dos días de plazo para consultar con sus compañeros por no estar facultado para tomar un acuerdo en firme sobre esta cuestión y atendiendo a la avanzada de la hora se levantó acto seguido la sesión.

El señor Gobernador civil recibió ayer la visita del señor alcalde D. Manuel de Orovio; de los concejales señores Monteverde y Ricomá; del deán Dr. D. Alejo Llorca; del Superior de los P. P. Carmelitas Descalzos; del Presidente de la Junta de Obras del puerto D. Anselmo Guasch; del Diputado a Cortes por Gandesa D. Matias Mallol; del Presidente y Secretario del Centro Industrial señores Micó y Munté, respectivamente.

Ayer fué expedido el siguiente telegrama:

"Ministro Abastecimientos, Madrid:

Presidente Cámara agrícola oficial provincia Tarragona ante graves perjuicios que ocasiona olivicultores de esta provincia disposiciones dictadas por vucencia respecto exportación aceites oliva le ruega encarecidamente sean rectificadas en sentido que atenúe las trabas e impuestos decretados teniendo en cuenta conclusiones que se detallan en instancia que esta Cámara agrícola elevó cuatro corriente al presidente Comisión reguladora del comercio de aceite de oliva.—Rull.

A la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento asistieron los concejales en propiedad señores Salvadó, Monteverde, Musolas, Loperena, Martorell y Larín, presididos por el señor Orovio.

Quedaron aprobados todos los asuntos comprendidos en la orden del día, que ya publicamos.

Se ratificó el acuerdo de celebrar las sesiones de primera convocatoria los sábados, y de segunda, los lunes, a las nueve de la mañana.

El domingo tuvo que efectuarse la sesión para aprobar el alistamiento de los mozos del actual reemplazo, con sólo nueve señores concejales, (en minoría) por no haber concurrido los gubernativos, y mediante órdenes del señor Gobernador civil.

BOLSIN DE TARRAGONA.

Compra venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscribimos libre de comisión toda clase de empréstitos. Pagamos los cupones de Interior, Exterior, Amortizable y demás empresas y sociedades de 1.º enero.

En el sorteo verificado el domingo último en la iglesia de San Lorenzo, salieron premiados los siguientes billetes:

Primera suerte, núm. 228.
Segunda suerte, núm. 4.584.
Tercera suerte, núm. 5.021.

El señor administrador de Rentas arrendadas del Estado de esta provincia don Victor de la Guardia y de Vera, nos interesa haga mos público que por la Dirección general del Timbre se ha concedido un nuevo plazo, desde el día 1.º al 28, inclusive, de Febrero próximo, para el canje de los efectos timbrados que fueron suprimidos por la ley de 5 de Agosto último; cual canje podrán verificar las entidades de comercio o particulares que posean de aquellos efectos, en las expendedorías, y sujetándose a las reglas que serán publicadas en el "Boletín oficial" de esta provincia.

El alcalde don Manuel de Orovio hizo ayer la visita oficial a los señores gobernador militar, vicario capitular, general de la plaza, presidente de la Audiencia y delegado de Hacienda.

De una persona caritativa hemos recibido 5 pesetas para la familia pobre de la carretera de Barcelona, y una peseta de otro amigo. Dios se lo pague.

En la mañana del domingo falleció en esta ciudad, recibidos los Santos Sacramentos, el conocido industrial y particular amigo nuestro D. José María Brill y Pamies, habiendo causado la noticia general sentimiento pues el finado era muy apreciado.

Ayer tuvo lugar la conducción del cadáver a la última morada cuyo acto se vió concurridísimo.

Asistió la Junta de la Congregación de la P. Sangre con su bandera, y en el duelo acompañaban a los hermanos del difunto el canónigo D. Hermógenes Malo y el párroco de San Francisco Dr. Valls.

Hoy a las diez y media se celebrarán los funerales en San Francisco.

A la afligida y estimada familia expresamos nuestro sincero pésame.

Francisco Veciana

MÉDICO

Ha trasladado su Consultorio Médico-Quirúrgico a la Rambla de San Juan, núm. 53, pral.

Casa "Coca" HULES para mesas y camas guta perchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje.— Conde de Rius, 7

Durante la última semana se embarcaron por este puerto 1.357 bocoyes y 56 pipas de vino, 43 bocoyes de aceite, 2.300 sacos de aveñana con cáscara, 2.678 en grano, 262 de almendra en grano y 370 en cáscara; 350 sacos de nueces, 31 mil 620 cajas de higos y 645 sacos de harina.

La Junta provincial de Sanidad abre concurso para proveer una plaza de médico higienista con sueldo de 2.500 pesetas. Se admitirán solicitudes hasta el 1 de marzo próximo, en que designará el tribunal.

MUGICA—Médico-Dentista
Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13, 3.

En la tarde de hoy la fuerza franca de Almansa organizada en dos compañías de fusiles y una de ametralladoras con escuadra, banda y música saldrá a efectuar un ejercicio de marcha por la carretera de Pallaresos.

Han ingresado en la Casa Asilo de San José, los muchachos Miguel Anjaume Boroy, de 12 años, natural de Barcelona, y Manuel Morcuñan Hernández, de 15, natural de Hellín (Albacete), ambos fugados de su casa paterna.

Alcohol para quemar marca "EL LEON". A todo comprador de una botella de este alcohol se le obsequiará con un artístico calendario de pared.

Precio de la botella con casco, 2 pesetas.

Depositorio: Firmo Vives.—Conde de Rius, 1 y 3 y Rambla de S. Carlos 20.—Teléfono, 268.

Las misas que se celebrarán hoy de nueve a once en la iglesia del Sagrado Corazón, serán en sufragio del alma de D.ª Mercedes Espasa, con motivo del segundo aniversario de su fallecimiento.

I. Batlle y de Balle

ABOGADO

Ha trasladado su DESPACHO a la calle Méndez Núñez, núm. 10.

La Gaceta publica la relación de los créditos de Ultramar cuyo pago por giro postal se ha señalado para la actual semana.

Los correspondientes a esta provincia son los siguientes:

Tarragona: 637 a 639.

Es grande la actividad que reina en los talleres de la "Casa Malé" en la confección de trajes para la Primera Comunión.

El domingo llegó un equipo de Villanueva, jugando el segundo match del Campeonato con el Gimnástico. Ganó éste por cuatro goals a tres.

Sobresalieron de este último Pablo Canala y Gibert y el portero Vallvé que tuvo que retirarse por lesiones sufridas al intentar parar un goal. Ambos equipos irán el domingo al campo de Sitges para disputarse el tercer match.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas se recomienda la "Cerveza Damm" embotellada y pasteurizada por la casa Blandinieres.

Después de larga y penosa enfermedad soportada con resignación cristiana, en la noche del sábado último dejó de existir la señora doña Ignacia Güemez, madre de nuestro particular amigo don Antonio Pacheco, oficial de este Banco de España.

El acto del entierro, que tuvo lugar el domingo a las cuatro y media, vióse sumamente concurrido, presidiendo el duelo el reverendo don Juan Homedes, el ayudante del señor gobernador militar, don Bartolomé Lartigau, interventor del Banco de España, y el hijo de la difunta.

Reciba nuestro amigo señor Pacheco y demás familia, nuestro más sentido pésame.

A. ARTAL Médico-oculista
R. Castelar, 27, 1.º

Ha sido nombrado párroco de Cubells (diócesis de Urgel) nuestro querido amigo y suscriptor el Rdo. D. Manuel Sabaté y Gardes, que en la actualidad desempeñaba el indicado cargo en Ibars de Urgel (de la expresada diócesis).

—:—:—
 ¡Al pueblo en general!
 Por cuanto al vuestro bien se refiere, debo advertiros que visitando la "Casa Malé", hallaréis todo lo necesario en cuanto al vestir se refiere, pues posee un inmenso y no menos magnífico surtido de ropa tanto interior como exterior. Vestiréis con elegancia y economía; visitarla es convencerse.

—:—:—
 Aprovechando la coyuntura de encontrarse en Barcelona, buen número de alcaldes de las poblaciones más importantes de la provincia de Lérida, el presidente de la Junta de Defensa del ferrocarril Noguera-Pallaresa, señor Jordana, conferenció con los delegados de los Ayuntamientos leridanos, al objeto de unificar los actos que se celebrarán en breve en las comarcas leridanas, a fin de reclamar al gobierno la inmediata aprobación de la suma anteriormente consignada en el presupuesto del ministerio de Fomento, para la construcción de las obras del ferrocarril transpirenaico Noguera-Pallaresa.

—:—:—
 En el Ministerio de Estado se ha facilitado a la Prensa una nota que dice:

"Según comunica nuestra Embajada en Londres, la noticia relativa a la supresión de trabas para la importación de aceite de oliva a Inglaterra, se debió a un error de transmisión telegráfica.

Dicha prohibición continúa, pues, en vigor.

—:—:—
 Renacimiento y cálculo en el cultivo del arroz.—Es este cultivo de gran rendimiento, pues aparte de permitir el aprovechamiento de terrenos bajos, húmedos, cenagosos y salitrosos, impropios para otras plantas, sus rendimientos alcanzan 2.000 y hasta 3.000 kilos de arroz por hectárea, en términos generales, dándose casos de llegar a producir hasta 5.000 kilos, como se señalan en algunas provincias de la Argentina.

En Europa y por el sistema del trasplante, que es el corriente en Valencia y en las regiones del Ebro, hay quien afirma que se llegan a cosechar 8.000 kilos de aquel grano.

La suma de gastos que exige se estima en 120 pesos por hectárea y como el valor del grano en años normales es de 120 a 1.000 duros los 1.000 kilos, considerando una cosecha de inferior producción, se tiene que está valorada de 240 a 360, dejando por lo tanto un mínimo de 120 a 240 duros por hectárea, según el cuidado y esmero se dispensará el cultivo, pudiendo llegarse a un beneficio de 480 duros.

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY
 Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, teniente coronel D. Jacinto Pita.
 Parada y vigilancia, Almansa.
 Hospital y provisiones, 5.º capitán de Almansa.

Mañana miércoles, a las diez, se celebrará en la iglesia del Pío Hospital solemnemente aniversario en sufragio del alma de

DOÑA MARIA DE LA ENCARNACION BERTRAN

Y DE LA DE SU ESPOSO

DON MIGUEL NETTO

cuyo acto se invita a los parientes y amigos de los finados

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 26.
 Circular del Sr. Gobernador civil para que los Alcaldes remitan los estados de alta y baja de Subsistencias.
 La Junta de Sanidad anuncia un concurso para la provisión de una plaza de Médico higienista.
 Estado de los juicios de faltas por infracción de la ley de caza celebrados en

los Juzgados municipales de esta Audiencia durante el primer trimestre de 1918.

Circular de la Comisión mixta de reclutamiento para que los Alcaldes remitan un certificado expresivo de la cuantía señalada al jornal de un bracero y relación de los reclutas de las Cajas de ésta y Tortosa procedentes de los reemplazos de 1912-1913 y 1915 que si bien no han revisado más que una o dos veces sus expedientes no vienen obligados a revisar más por pasar a la segunda situación del servicio activo.

Edictos del Agente recaudador de la contribución de la zona de Cornudella.

Las Alcaldías de Benisanet, Vilaseca, Viñols, Ginestar y Dosaguas citan a varios mozos pertenecientes al actual reemplazo.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS
 Día 26.—Antonio Balagué Borrás.
 Día 27.—Carmen Montejo Queralt, Vicente Cueto Sans.

FALLECIDOS
 Día 26.—Ignacio Gomez del Río, Apodaca, 20, (68 años).—José María Brell Pamiés, Augusto, 14, (37 años).

Día 27.—José María Redón Abelló, Beneficencia, (2 meses).—Carolina Recasens Alujas, Miser Nogués, 13, (42 años).

MATRIMONIOS
 José Andreu Catalá con Rosa Martínez Verdú

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas del día 26:
 Vapor "Sagunto".
 Laud "San Antonio".
 Salidas:
 Laud "Manuel".

Entradas del día 27:
 Vapor "Mar del Norte".
 Velero "Angel Rafael".
 Salidas:
 Vapor "Sagunto".
 Laud "San Antonio".

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Julián, Cirilo y Valero obs., Flaviano, Tirso y Leónidas mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Francisco de Sales ob., Constancio ob. y mr.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención general para enero
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 La devoción a la Sagrada Familia.

Oración cotidiana para este mes
 ¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, que ofrece las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
 Os las ofrezco, en particular para que se propague la devoción a la Sagrada Familia.

Resolución apostólica
 Practicar y promover la devoción a la Sagrada Familia.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de Misericordia, en la Catedral

Cantos para hoy
CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de las Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

NACIONALES

EL PLANTEAMIENTO DE LA CRISIS

Se dice que el conde de Romanones hará un esfuerzo para no plantear la crisis antes de la vuelta de los regionalistas, dándose por seguro que cuando los catalanistas hayan hecho en el Parlamento la exposición de sus peticiones, el jefe del Gobierno planteará a don Alfonso la cuestión de confianza.

LA SESION DEL MARTES

Es grande la curiosidad por presenciar la sesión de hoy del Congreso, hasta el punto de haberse agotado ya los billetes de entrada.

En la sesión del martes habrá reunión de secciones, pero se cree que hasta la siguiente no se procederá al nombramiento de la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de autonomía.

Hasta ahora el Gobierno no tiene aun la candidatura de los diputados que han de formar la expresada comisión, creyéndose que esta cuestión está pendiente del resultado del debate político.

ANUNCIO DE HUELGA

Por haber sido despedidos varios obreros del Arsenal del Ferrol circula con insistencia el rumor de que se declarará la huelga general.

LA LIGA DE NACIONES

En el ministerio de Estado se ha celebrado la reunión de las personalidades designadas para estudiar el proyecto de Liga de Naciones formado por Wilson, en cuanto al citado proyecto pueda relacionarse con España.

A la reunión asistieron además del conde de Romanones, los señores Maura, García Prieto, Sánchez de Toca, Besada, Alba, vizconde de Eza, general Weyler, vicealmirante Miranda, Gasset, Alvarez, Fernández Prida y González Hontoria.

La reunión duró escasamente media hora, manifestando al salir los reunidos que se habían limitado a dar por constituida la comisión y a nombrar una ponencia formada por los señores Sánchez de Toca, Fernández Prida y González Hontoria, que se encargará de hacer un estudio de todos aquellos problemas de la Liga de naciones que pueden interesar directamente a España.

La comisión no volverá a reunirse hasta que la ponencia haya realizado los trabajos que se le han encomendado.

TELEGRAMA DE LA UNION MONARQUICA ESPAÑOLA

El Gobierno ha recibido el siguiente telegrama de la Unión monárquica española:

«La Unión Monárquica Nacional, cuyos patrióticos propósitos conoce el Gobierno, estimando trascendental el dictamen de la Comisión parlamentaria, sobre el proyecto de la autonomía, ruega formen parte de ella los diputados catalanes Alfonso Sala, conde de Figols, Nicolau y Kindeán.»

«RECORD» DE AVIACION

El aviador militar capitán Fanjul ha batido el «record» que hizo el capitán Zúbia.

De Cuatro Vientos, de Madrid, salieron los aeroplanos pilotados por los señores Fanjul, Souza, Sertorius, llegando los dos primeros a Sevilla, y teniendo que aterrizar en Fuente Ovejuna el tercero, por avería en el motor.

El señor Fanjul llegó a Sevilla con tres minutos de antelación que el Sr. Souza.

EL CONSORCIO BANCARIO

Falta aún por descontar el último plazo del consorcio bancario francés por valor de 85 millones de pesetas.

Según los términos del consorcio franco-español, el décimo plazo debió presentarse a descuento antes del 20 de diciembre de 1918, y como no se ha hecho, es necesario que el ministro de Hacienda español prorogue ese plazo al objeto de que se efectúe el último descuento y quede ejecutado el préstamo total de 350 millones de pesetas.

Parece ser que con ese fin han celebrado algunas entrevistas con el señor Calbetón elementos del consorcio bancario español.

NUEVO MINISTRO

El domingo llegó a Madrid el capitán general de Valencia don Diego Cobos Serrano, que ayer debió jurar el cargo de ministro de la Guerra.

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 27

BOLSA DE MADRID	
Interior contado.	77-70
Idem fin mes.	00-00
Idem fin próximo.	00-00
Amortizable 5 por 100.	96-50
Amortizable 4 por 100.	87-50
Acciones Banco de España.	491-00
Tabacaleras.	000-00
Exterior.	87-10
Francos.	91-00
Libras.	23-64
Banco Español del Rio Plata.	349-00
Cédulas Hipotecarias.	99-60

COTIZACION OFICIAL

de la Bolsa de Comercio de Barcelona

27 enero 1919.

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

DEUDAS		Contado
Interior emis. serie A 1908	80-20	
» » » B.	80-00	
» » » C.	79-80	
» » » D.	78-00	
» » » E.	77-45	
» » » F.	77-40	
» » » G y H.	80-00	
diferentes series.	00-00	
Perpetua 4 ext. (estap.º) s. A.	88-00	
» » » s. B.	88-50	
» » » s. C.	88-50	
» » » s. D.	88-50	
» » » s. E.	86-90	

DON FULGENCIO ACUSTÍ ALEU

DENTISTA

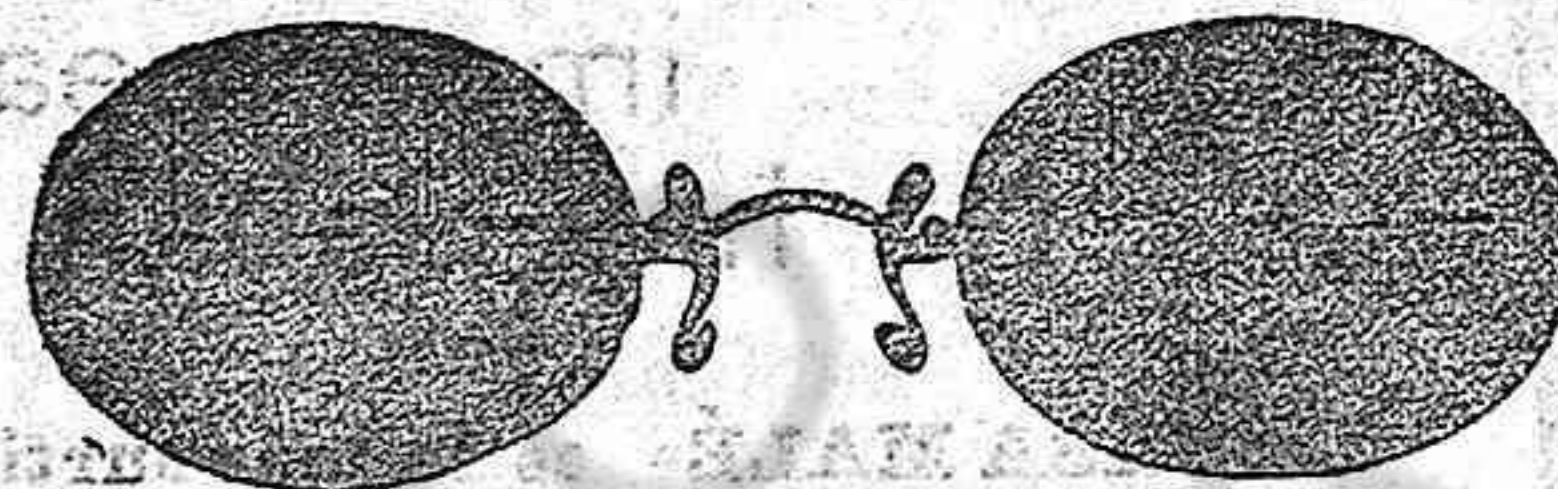
Participa a su clientela y al público en general que ha trasladado su CLINICA DENTAL a la calle de la Unión, núm. 15, principal.

Horas de consulta de 9 a 12 y de 3 a 5

PARA VENDER:

Casas situadas en esta ciudad, calles de GRANADA, GAY, CIBADERIA, ESCRIBANIAS VIEJAS—PLAZA DE LAS COLES y REAL—REBOLLEDO.

Dará razón el propietario en la calle de San Francisco, 19, 1.º



ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA

Rambla de S. Juan, 52—Tarragona

Los lentes y gafas que esta CASA vende constituyen un buen servicio, comodidad elegancia, los cuales son contruidos especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios.

La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje y monturas, es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas.

Especialidad en gafas y lentes para miope y vista cansada.—Gemelos de teatro y campaña desde 7-50 pesetas. Lentes y gafas desde 2 pesetas.—Barómetros y Termómetros de todas clases.—Gafas ciclista y auto.—Impertinentes, brújulas, lupas, higrómetros, geringas y agujas de inyecciones, etc., etc.

GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPEADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO
 N OTA.—Se hacen composturas de todas clases.

Amortizable s. A., 4 por 100	86-90
B, 4	91-80
Amortizable s. A., 5	00-00
s. B., 5	97-00
s. C., 5	96-40
s. D., 5	96-20
s. E., 5	96-20
s. F., 5	95-90
s. F., 5	00-00

TELEGRAMAS

Lo de Barcelona

27-5 t.

Los estudiantes de esta Universidad obedeciendo a un acuerdo previo, han pedido esta mañana a los catedráticos de las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias y Farmacia, que usaran el catalán en las aulas. La mayoría de catedráticos han contestado que no podían resolver nada sin antes consultarlo con el ministro y mientras tanto se espere la contestación, no serán preguntados los alumnos.

El Dr. Arana dijo que se opondría a las pretensiones de los escolares.

Los estudiantes de la Facultad de Medicina por sí y ante sí, han izado hoy la bandera catalana en lo alto del Hospital clínico. El decano Dr. Martínez Vargas ha acudido y obligado a arriarla.

El Rector ha dicho que de reproducirse los incidentes de estos días, serán cerradas las clases indefinidamente.

Han salido para Madrid los parlamentarios catalanes, con objeto de hacer entrega al Parlamento del Estatuto aprobado en la Asamblea de la Mancomunidad.—C.

Madrid 27.

Consejo de ministros

A las cuatro y media de la tarde, comenzó en la Presidencia el Consejo de ministros.

El primero en llegar fué el señor Roselló, quien dijo a los periodistas que no llevaba al Consejo asunto alguno.

Se le preguntó si el Consejo sería de carácter administrativo y contestó:

—Lo ignoro. Voy a enterarme de lo que haya.

—El indulto general ¿cuándo viene?

—Esto fué una promesa para cuando se firme la paz y ésta no ha llegado todavía; pero no creo que tarde mucho. Además, el indulto se concederá cuando haya ambiente para ello y corrientes de acunimidad y aproximación, siendo también necesario que haya tranquilidad en los espíritus, cosa que no existe ahora. Los momentos no son los más a propósito. Repito que no creo que tarde mucho en concederse el indulto.

El general Chacón dijo que llevaba al Consejo un expediente de concurso para la adquisición de pólvora.

Don Amalio Gimeno dijo que a las dos de la tarde, había tranquilidad completa en Barcelona y añadió:

—Ya han visto ustedes como no ha resultado cierto todo lo que se dijo de muertos y heridos graves. Todo ha quedado reducido a un herido grave y otro leve. Yo no les engaño nunca.

—¿Habrá hoy tranquilidad en el Gobierno?

—La habrá; no cabe duda. Hay que hablar siempre en futuro.

El conde de Romanones fué preguntado acerca de si la reunión del Consejo será larga; contestó que duraría hasta las seis y media o las siete.

La situación política.—Rumor

Esta tarde había en el Congreso inusitada animación.

Los concurrentes comentaban la situación del gobierno, que se considera difícil.

Circula el rumor de que los militares de la guarnición de Madrid adoptarán mañana determinada actitud relacionada con la llegada de los parlamentarios catalanes procedentes de Barcelona.

IMP. DE J. PIJUAN, Méndez Núñez, 5.

HUÉSPEDES

Se admitirán con buenas condiciones. Informarán en esta Administración.



"ÉLAM" Gabanes "ÉLAM,"

PRECIO FIJO "CASA MALÉ," PRECIO FIJO

La casa que posee la exclusiva en toda España es la "CASA MALÉ,"

Son los más perfeccionados
 Son los más elegantes
 Son los más económicos
 Son confeccionados con artículos de primera clase
 Son recomendados contra la Gripe
 Comprando V. un gabán "ÉLAM," adquiere V. un paraguas, pues son impermeabilizados

No hay Gabán que le iguale

La "CASA MALÉ" es la más surtida en trajes hechos tanto para caballero como para niño

VISITARLA ES CONVENCERSE

Bajada Misericordia, 5



FIJESE V. EN LOS PRECIOS

FIJESE V. EN LOS PRECIOS

GABANES NIÑO DE TODAS EDADES desde Ptas. 15 a Ptas. 35

Modelos especiales de la "Casa Malé"

Trajes a medida desde Ptas. 30

TINTORERÍA MODERNA

ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33. - Taller: Gasómetro, 32. - TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMEN.

Para convencerse visítate este establecimiento.

Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.

Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.

Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:

TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. - TARRAGONA

TOS

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja

PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras: «Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quevedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.

«Oro en mármoles», de Eladio Esparza.

«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.

«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«Egloga», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma Épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIÓDICOS MÁS

BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad».

4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

4 id. id. de «Pan y Catecismo».

4 id. id. de «Frailes y Monjas».

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.ª, Madrid.

D. de profesión, domiciliado en calle, núm. se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO,

El vapor saldrá el de agosto de Barcelona, el de Valencia, el 2 de

El vapor saldrá el de agosto de Bilbao, el de Santander, el de Gijón, el de Coruña para la Habana.

El vapor saldrá el día de agosto de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra.

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor saldrá el día de agosto de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse al Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olvega, 12, bajos.

VAGONETAS VIA PORTÁTIL

y toda clase de accesorios sueltos.

C. H. PASCALIS

Baillén, n.º 92. - Barcelona. Telégramas: Fouchy. Barcelona.

REVISTA PARROQUIAL

-DE-

Acción Social Católica

Órgano oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros Regulares

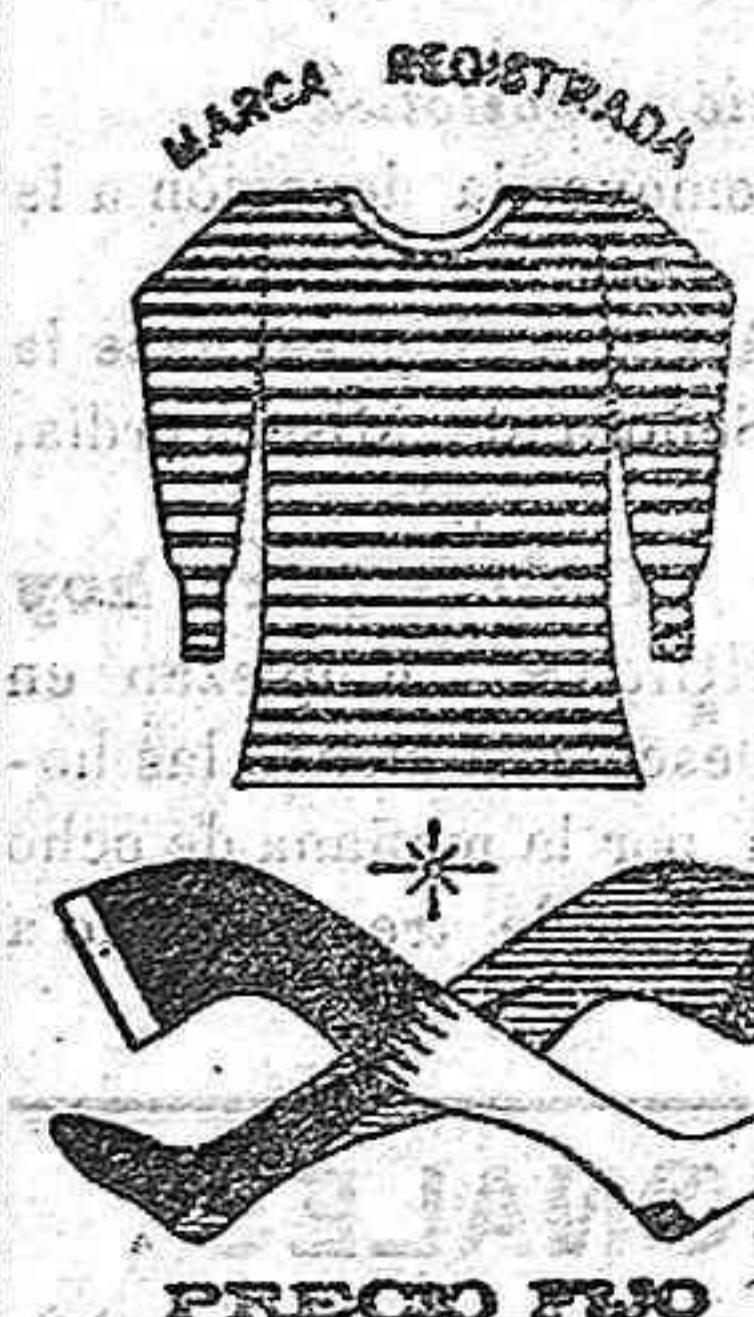
Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les aervirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen ni que no quieren recibirla.



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

◀ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ▶

OSTRAVIN

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PODEROSISIMO PARA CURAR

DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA

Una copita de OSTRAVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona



SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS

ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

CAJA TAMAÑO "REGLAMO," - CAJA TAMAÑO "GIGANTE,"

¿CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?

UNA GAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ,"

PORQUE EVITA LA "ESCALDADURA,"

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona.